



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS (SANAA)

COMUNICADO

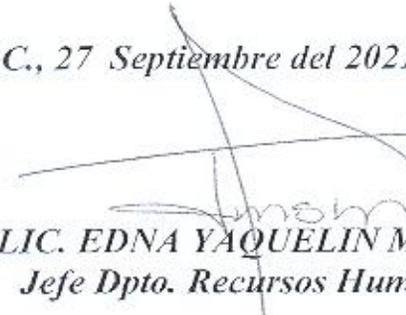
A todo el personal del **SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)**, se les comunica que según **DECRETO LEGISLATIVO No. 78-2015**, emitido y aprobado por el Congreso Nacional, a través del cual se trasladan los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación "SEMANA MORAZANICA". La unificación de los feriados que contempla el calendario cívico del país durante el mes de octubre, se gozaran a partir del lunes 04 al sábado 09 de octubre de 2021.

LOS DIAS LUNES 04 Y MARTES 05 DE OCTUBRE, SE TOMARAN A CUENTA DE VACACIONES.

Las áreas de Servicio y Atención al Cliente, así como cuadrillas de campo de la Gerencia de Comercial y los Departamentos de Alcantarillado Sanitario, Operaciones, Control de Calidad y Mantenimiento de División Metropolitana estarán atendiendo de acuerdo a la programación realizada por cada jefe de dichas áreas.

Por favor tomar nota.

Comayagüela, M.D.C., 27 Septiembre del 2021.


LIC. EDNA YAQUELIN MARTIN SILVA
Jefe Dpto. Recursos Humanos, SANAA



cc: Archivo